

Guayaquil, Marzo 6 de 2011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NAVIERA DE SERVICIOS MARÍTIMOS NAVESMAR S.A.
Cuidad

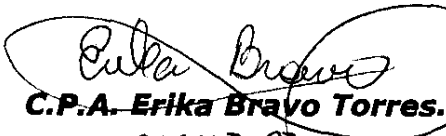
De mis consideraciones:

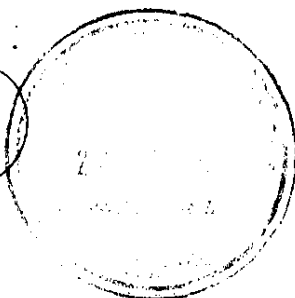
En cumplimiento de mis obligaciones informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2010, verificando su conformidad con los registros contables y comprobantes respectivos.

Los procedimientos contables aplicados en este período, corresponden a los principios de contabilidad generalmente aceptados, reflejando en su balance la situación financiera de la compañía.

De ustedes muy atentamente,

COMISARIO


C.P.A. Erika Bravo Torres.
C.I. 0918167297



cc.file